



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

25/09/2023

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Delitos sexuales contra menores de edad ya no prescribirán: Lorena Piñón

“Los delitos sexuales contra menores de edad no van a prescribir, siempre se podrán denunciar y siempre se podrán perseguir; no van a descansar los violentadores”, aseguró la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI), al referirse a la reforma al Código Penal Federal, aprobada recientemente en el Pleno. Durante su participación en el programa “Parlamento en Vivo”, de la Coordinación de Comunicación Social, la integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales puntualizó que los delitos sexuales en contra de menores no van a prescribir, siempre se van a perseguir y siempre se van a sancionar; es “un logro legislativo, aprobado por 425 votos a favor, prácticamente de forma unánime”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38558>